

## SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09 - 2015

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Buenos días señores consejeros, señoritas consejeras, señores funcionarios del Gobierno Regional Piura, bien vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria N° 09 – 2015, bien tiene el uso de la palabra señor secretario del consejo para que vea el quórum correspondiente

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Buenos días con todos los aquí presentes el día de hoy jueves 9 de abril del 2015 siendo las 10 7 15 de la mañana sesión extraordinaria N° 09 – 2015, consejero delegado se va a pasar lista consejero Marvin Bancayan Fiestas presente; consejero Walter Troncos Calle presente; consejero Óscar Echegaray Albán presente; consejero Manuel Saona Rodríguez presente; consejera Cecilia Torres Carrión presente; consejera Grecia Arriola Ortega presente; consejero Hermer Alzamora Román presente; consejero Eligio Sarango Albújar, presente; señor consejero delegado para dar inicio a la sesión extraordinaria N° 09 – 2015.

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario, bien señor secretario sírvase indicar los puntos de agenda para el día de hoy

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Si, consejero delegado, pero antes de dar cuenta de los puntos de agenda tenemos un documento que se ha recibido, en todo caso es remitido por el presidente de la comisión de fiscalización consejero de Morropon asunto incluir pedido en la agenda de la sesión extraordinaria N° 09 – 2015, no sé si el presidente de la comisión de fiscalización solicita para que se incorpore este punto en la agenda y se someta a consideración consejero delgado

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario, entonces creo que todos tienen el documento si no es así el consejero de Morropon está solicitando se incorpore en el punto de agenda no sé si no hay ningún inconveniente votemos para poderlo incorporar bien los consejeros y consejeras que estén a favor sírvanse levantar la mano

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Bien por unanimidad se incorpora el punto solicitado por el consejero de Morropon presidente de la comisión de fiscalización como último punto de agenda,

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Perdón señor secretario un momentito tiene el uso de la palabra consejero de Huancabamba

### **Consejero de Huancabamba Manuel Saona Rodríguez manifiesta**

Gracias consejero delegado, bueno yo no estoy enterado plenamente del documento no puedo participar en este sentido en la evaluación porque no le he leído muchas gracias

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Huancabamba, yo no sé si el consejero de Morropon podría explicar muy brevemente para luego pasarlo a la orden del día

### **Consejero de Morropón Óscar Echegaray Albán manifiesta**

No, más bien pido que la señora Irma muestre el cargo de que si se ha dado todas las copias a los consejeros , más bien le alcance formalmente al consejero de Huancabamba para que en el momento que se debata pueda tener más conocimiento y sustento al respecto

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Morropon, bien entonces ha sido incluido en la orden del día, bien por favor señor secretario del consejo de cuenta de la agenda

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Bien consejero delegado el primer punto de la presente agenda es el proyecto de ordenanza regional aprobación de la propuesta de ordenanza que regula el proceso de presupuesto participativo regional basado en resultados y da inicio al proceso correspondiente al año fiscal 2016, para este primer punto de agenda consejero delegado se encuentra presente la arquitecta Enma del Castillo Soto subgerente regional de planeamiento de programación e inversión y lo acompaña el antropólogo Manuel Hidalgo también de dicha subgerencia

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario, entonces tiene el uso de la palabra arquitecta Enma del Castillo

Arquitecta Enma del Castillo Soto manifiesta

Señor consejero delegado, señores consejeros, consejeras, señor secretario del Consejo, asistentes en esta oportunidad estamos presentando la propuesta de ordenanza regional que aprueba la metodología y el cronograma que ha de regir para el presupuesto participativo del año fiscal 2016, para ello debo de informar que el presupuesto participativo como proceso en sí desde el año 2012, en que se empezó a aplicar el tema de mejora continua para el participativo 2013, 2014, 2015 y ahora se basa básicamente en este proceso continuo de ir evaluando lo que se ha hecho recibiendo propuestas de la sociedad civil organizada e ir las incorporando para mejorar el proceso así como para mejorar las posibilidades de que los proyectos cada vez estén mejor enfocados en este caso a los objetivos que se han planteado en el plan estratégico de desarrollo regional concertado es por eso que en esta oportunidad vamos a ver sobre las características que tuvo el 2015, en que consiste la propuesta de mejora metodológica para este año tanto para la intervención como la programación de actividades y la propuesta de cronograma que debe ser aprobado en esta sesión con la ordenanza cuyo proyecto se ha remitido, entonces explicamos que en el 2015, básicamente el proceso de proceso participativo se enfocó a ver el tema territorial en el sentido en que el MEF privilegia proyectos que abarquen a varias unidades de servicio en un solo proyecto la atención para la mejora integral en un espacio territorial específico, en el 2015 entonces las características eran el enfoque objetivos del plan de desarrollo, la articulación territorial, los proyectos de impacto regional, la estrategia de apoyo a mancomunidades, estudios de pre inversión, iniciativas de cofinanciamiento, enfocados en los objetivos del plan de desarrollo concertado se tenía como un sumo resultado y metas propuestas para los ejes estratégicos problemas priorizados según provincias o espacios territoriales articulados de esa manera se trabajó con los equipos técnicos provinciales y se establecieron un esquema de indicador de cual eran los principales problemas que aquejaban a las distintas provincias todos ellos diferentes y de qué manera los proyectos contribuían de una manera efectiva a poder solucionarlos, con respecto a la articulación territorial se tiene la identificación de problemas prioritarios comunes y la articulación de los planes de desarrollo local provincial con el plan de desarrollo concertado de manera que se produzca una acción sinergia entre el objetivo que está atendiendo el Gobierno Regional Piura y aquel que es priorizado por la provincia y promover carteras de proyectos de inversión pública de carácter territorial, los proyectos de impacto regional según plan de ejes de desarrollo regional concertado llevaban a priorizar proyectos de impacto regional con expediente técnico y que contribuían a los objetivos tanto regionales como resolviendo problemas territoriales específicos en la estrategia de apoyo a las mancomunidades se priorizo estudios de pre inversión propuestos por las mancomunidades y se concretaron las alternativas de ejecución, en cuanto al cofinanciamiento la fase de evaluación técnica de proyectos se evalúan proyectos para la coejecución de proyectos o en todo caso el cambio de unidad ejecutora a favor del Gobierno Regional Piura de manera que se puedan incluir en los presupuestos correspondientes tal como se ha precisado en la fase de acuerdos y compromisos se establecía que cada uno de los actores especialmente la sociedad civil y el estado iban a rendir cuentas de manera conjunta, La mejora continua de la estrategia de intervención del plan de desarrollo concertado 2016 en este caso tiene como enfoque principal la priorización de proyectos con perspectiva multianual esto dando cumplimiento de mandato en cuanto la formulación presupuestal que establece que a nivel de actividades o a nivel de proyectos de inversión la nueva formulación del presupuesto de los pliegos en el estado deben de ser multianual y básicamente está enfocado en la mejora de la calidad de los proyectos, con respecto a los enfoques de objetivos igualmente ya desde el 2013 estamos contribuyendo buscando como articular a los ejes y resultados planteados en el plan de desarrollo regional concertado pero esta vez también en acuerdo con la sociedad civil se están incluyendo los compromisos del pacto político por la gobernabilidad regional, en este sentido los proyectos que prioricen no solamente contribuirán directamente a los objetivos del plan de desarrollo si no específicamente se pondrá énfasis en aquellos compromisos cuando existan proyectos por supuesto adecuados aquellos compromisos asumidos en el pacto político por la gobernabilidad.

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Perdón arquitecta, bueno se da cuenta para el pleno del consejo la incorporación del consejero de Sullana bien puede continuar arquitecta, perdón también darle la bienvenida a la secretaria General ingeniera Nimia Elera

#### **Arquitecta Enma del Castillo Soto manifiesta**

Gracias, bien continuando, también en aras de mejorar la calidad de los proyectos y el impacto de ellos se está estableciendo la promoción de la articulación territorial entre el gobierno regional y los gobiernos locales especialmente los provinciales para ello vamos a proseguir este va a ser el segundo año que los talleres descentralizados son talleres técnicos y así mismo veremos proyectos de impacto regional clasificados ya que los proyectos se clasifican funcionalmente, pero en este caso vamos a ser también una coincidencia entre la clasificación funcional y los ejes del plan de desarrollo concertado al que contribuyen se sigue promoviendo una cartera de estudios de pre inversión para ejes que no tienen proyectos en estos momentos, proyectos de inversión en el banco que cuenta el Gobierno Regional Piura, y asimismo promueve iniciativas de cofinanciamiento con las mancomunidades especialmente para los estudios de pre inversión y para ello se establecido y también para las municipalidades provinciales en el caso de que no tengan la cartera de proyectos que están atendiendo los problemas principales y para ello se ha establecido una estrategia donde se destinan fondos de pre inversión que se requieren, entonces la mejora continua con perspectiva multianual decía tiene como insumos el plan de desarrollo el pacto político la articulación se realiza con talleres territoriales descentralizados que llevan a reunirnos tanto con las gerencia de planeamiento y presupuesto de las municipalidades, las Opis, las gerencias de infraestructura y de esta manera en un trabajo conjunto conocer nosotros el plan de desarrollo local, nivel de articulación cuáles son los problemas que ellos revisan y en qué medida hay en su cartera de proyectos propuestas que realmente están contribuyendo a superar los problemas que se han conseguido, los tres problemas prioritarios en cada provincia, en este año también los talleres descentralizados se van a realizar según la posibilidad de acceso geográficos que estamos en problemas de lluvias así es que buscando atender a todas las provincias de sierra a cada una o individualmente con sedes adecuadas a las provincias de Paita y Sullana que siempre comparten temas comunes que se va a desarrollar taller común lo mismo Piura y Sechura y la provincia de Talara que por razones de accesibilidad tiene que desarrollarse de manera aparte, los proyectos de impacto regional eso ha querido que según el D.S. 132-2010 cumplen con

una serie de requisitos entre ellos el monto de inversión mayor de 3 millones, nosotros ya trabajamos con proyectos que van desde los 6 millones hasta incluso 20 pensando que la perspectiva multianual nos puede llevar a programar de acuerdo al programa a más costo tiene mayor plazo de ejecución y de acuerdo al cronograma una programación adecuada buscando tener proyectos de mayor impacto, en el caso de los estudios de pre inversión, se detectó que hay ejes que no cuentan con proyectos de inversión en el banco de proyectos especialmente el eje de inclusión social y algunos de gobernabilidad, es así como en presupuestos anteriores se ha priorizado por ejemplo el sistema de inversión regional que aporta exclusivamente al eje de gobernabilidad y que está en proceso de formulación y en el proceso anterior también se priorizó un estudio de seguridad alimentaria que está en proceso también en proceso de convenio correspondiente con el ministerio de inclusión y desarrollo social para poder desarrollar el modelo técnico que nos lleve a poder atender a las poblaciones vulnerables especialmente, entonces las iniciativas de cofinanciamientos están establecidas en las normas lo que pasa que vamos a promover de manera más intensa la evaluación de proyectos se va a realizar posterior a los talleres descentralizados de manera que haya una fase de evaluación del banco de proyectos del Gobierno Regional Piura, pero también haya la posibilidad de que las provincias alcancen sus propuestas que cumplan con los requisitos de impacto regional y que también están contribuyendo a los problemas prioritarios para que puedan ser evaluados por el equipo técnico y de esa manera consolidar la propuesta adecuada, en la fase de acuerdos y compromisos ya se establece cuáles van a ser las alternativas o se hace el cambio de unidad ejecutora y nosotros la ejecutamos o se establece una definición de tal componente o hasta tal fase yo hago por ejemplo hasta el expediente técnico tal y luego se transfiere, eso ya se verá dejando claras cuáles son las metas y en qué estado de proyectos se transfiere, también para el presupuesto 2016, desde el año pasado venimos en conversaciones directas con la sociedad civil de manera de recibir por parte de la asamblea de delegados de la sociedad civil iniciativas que mejoren el proceso y básicamente las solicitudes están orientadas al fortalecimiento y desarrollo de las capacidades de los agentes para ello la mejora del desarrollo de proyectos va a darse con un esquema de desarrollo de capacidades para los agentes participantes para la propuesta de priorizar y validar por los gobiernos provinciales previo a la presentación de los acuerdos y compromisos es decir se priorizan los proyectos y se envían a las provincias para que no hay después desacuerdos u opiniones de la autoridad política provincial que difieren de los procesos, entonces van a venir entendiendo cual va a ser la dinámica desde el principio, el fortalecimiento de los comité de vigilancia y la rendición de cuentas conjunta estado sociedad civil porque antes la rendición de cuentas solamente se hacía a partir del Gobierno Regional Piura, cuando los acuerdos y compromisos involucran a todos los actores de desarrollo porque la idea es todos poner el hombro para conseguir que se lleve adelante este grupo de proyectos que realmente coinciden está contribuyendo al desarrollo regional, dentro de las mejoras en detalle tenemos que para los agentes participantes el desarrollo de capacidades se va a dar en torno a los ejes temáticos vinculados al plan de desarrollo concertado y el pacto político por la gobernabilidad, la sociedad civil los agentes se agrupan por estamentos y de esta manera se puede de cada segmento puede especializarse si se quieren en hacer el seguimiento y ver porque no es lo mismo hacer un seguimiento de proyectos sociales que de proyectos de infraestructura propiamente dicho como un proyecto vial, entonces de acuerdo a eso vamos a buscar que se vayan mejorando los temas para que ellos también entiendan que cosa es impacto en un proyecto que es lo que buscamos y cuáles son los criterios de calidad que se aplican en el presupuesto participativo, con respecto a los proyectos de inversión validados por los gobiernos provinciales entonces se hace un aviso oportuno para que los municipios consoliden su propuesta de proyectos de inversión se sugiere que identifiquen propuestas en coordinación con los gobiernos distritales de su jurisdicción porque también después tenemos el problema que el provincial propone algo y después vienen de los distritos a pedir otras cosas y ese no es el camino, para eso hay un presupuesto participativo provincial y presupuesto participativo distrital y en el Gobierno Regional Piura, nosotros vemos otros tipos de temas con mayor impacto, el fortalecimiento del comité de vigilancia y equipo técnico el desarrollo de capacidades se va a enfocar en tema de gestión de proyectos de inversión pública el ciclo presupuestario y el acceso a aplicativos de consulta amigable del MEF Y SEACE, por ejemplo el aplicativo de consulta para ver el estado de proyectos y realmente colocando el código del SNIP, la rendición de cuentas conjuntas estado y sociedad civil determinan el involucramiento de todos los grupos de interés en el seguimiento del cumplimiento de los compromisos y por lo tanto si todos han estado involucrados todos deben de informar adecuadamente porque de eso se trata la rendición de cuentas, el cronograma que se ha propuesto toma en cuenta que ya se han desarrollado los procesos tenemos en resumen que estamos presentamos aquí la aprobación de la metodología tanto en el Consejo Regional como el consejo consultivo regional que son los tres primeros puntos que ya se vienen cumpliendo y esperamos que con el acuerdo que se tome hoy día se pueda dar inicio a la inscripción acreditación y capacitación de los agentes participantes luego se establecerá la publicación del cronograma de reuniones descentralizadas y las reuniones descentralizadas que se van a realizar en las dos quincenas de mayo como se tiene previsto, paralelo a ello se va realizando la evaluación técnica de proyectos primero como se ha indicado los del banco de proyectos y de allí los talleres de identificación priorización de resultados se van a dar en la primero quincena de abril lo mismo la priorización de proyectos y la formalización de acuerdo y compromisos, finalmente se establece en la fase de formalización solo un tema previo la rendición de cuentas se realizará en la primera quincena de mayo a solicitud de la sociedad civil que la requiera previa al proceso para ver también en qué estado está y ver de esa manera proceder con las siguientes fases de proceso la formalización final de acuerdos y compromisos y finalmente se toma en cuenta que todo el proceso se va registrando fase por fase y documento por documento en el aplicativo interactivo del presupuesto participativo del MEF, y por eso en la última actividad está una línea continua que nos habla de todo eso, debo de indicar que todo este cronograma culmina la segunda quincena de junio porque es al 30 de junio donde se tiene pensado culminar el proceso no tenemos mayor flexibilidad con respecto a la fecha porque la directiva de formulación de presupuesto así lo indica, entonces el cronograma se ha ajustado a los tiempos disponibles pero dando la holgura necesaria a la sociedad civil tanto en las fases de capacitación como en las fases de evaluación técnica de proyectos muchas gracias

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias arquitecta por su exposición, si alguno de los consejeros desea participar bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

### **Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta**

Gracias consejero delegado, señores consejeros y consejeras, funcionarios todos, señora arquitecta hay una preocupación, cuando usted manifiesta de que cada uno tiene su presupuesto por ejemplo distritos las provincias y la región, es cierto pero nosotros siempre estamos pensando de que los resultados se dan en la medida de que se integren los presupuestos participativos porque si cada uno hace por ejemplo la provincia, los distritos y la región otra vez prácticamente viene la competencia del Gobierno Regional Piura, con las municipalidades que hacen cada uno sus aulas, sus veredas, sus parques, sus lozas deportivas y que eso prácticamente no representa ningún cambio, sino una continuidad de llevar a cabo los presupuestos participativos y ojala que dentro de la ejecución ya propiamente del presupuesto participativo se dé un cambio, se un resultado a la comunidad con obras de impacto provincial, regional, pro de todas maneras que sea un presupuesto participativo por resultados gracias.

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, efectivamente el Gobierno Regional Piura, según la manifestó la arquitecta, son obras de 3 millones es decir el tema de la veredas y eso ya corresponde a las municipalidades, gobiernos locales, sin embargo lo que entendemos es una articulación que tenía que ver porque a veces cuando presentan los Pip, tiene que ser evaluados por los municipios y gobiernos locales, bien buena la aclaración del consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

### **Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta**

Gracias consejero delegado, muy buenos días a cada uno de ustedes quería manifestarle ya que se va a iniciar este proceso de presupuesto participativo, entonces viendo las municipalidades tanto distritales provinciales casi poco dejan el presupuesto para lo que son elaboración de proyectos perfiles, entonces el día de ayer estábamos conversando con él y veíamos que mi provincia, no se hay poco bancos de proyectos o presentación de proyectos y es porque a lo mejor no dejan presupuesto para elaboración de proyectos entonces en este que ya está comenzando, de qué manera ya que va a ver estas reuniones descentralizadas podemos llevar y hacer que tomen en cuenta esto porque si no, no hay bancos de proyectos en las municipalidades y a ver si hay presupuesto para este año gracias

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Ayabaca, bien tiene el uso de la palabra arquitecta

Arquitecta Enma del Castillo Soto manifiesta

Gracias consejero delegado, en ese sentido es que se ha planteado esta propuesta de las reuniones técnicas descentralizadas, porque antes se hacían reuniones descentralizadas con la sociedad civil, que es la misma que asiste al presupuesto participativo distrital, al provincial va con el mismo apellido y termina en el regional, pero sin embargo no se discute los temas de gestión, los temas que llevan realmente a la atención de esas expectativas, las expectativas son hartas conocidas y están planteadas en los planes de desarrollo tanto local como el regional o sea que se necesita y sabemos cómo vamos atender eso se debe de trabajar justamente con lo que usted sugiere y eso es lo que se hace en los talleres descentralizados, poner primero a las oficinas de planificación local y ponerlos a reflexionar y decirle oye si tienes tu plan y tienes tan claro cuáles son tus principales problemas porque tu cartera de proyectos no tiene proyectos que atiendan estos problemas específicamente y tienes otro tipo de cosas, si tienen proyectos, tiene Opis y formulan otros proyectos que a veces no tienen nada que ver con los principales problemas, esto puede ser el primer año hay, no hay pero ya los pone alerta y yo creo que esto lleva a esas conversaciones a estos acuerdos que nos lleven posteriormente por eso es un proceso y en este proceso esperamos recibir hay unos que tienen bancos de proyectos otras provincias que no pero en este desarrollar capacidades conjuntas también y para generar estas sinergias y afrontar problemas que definitivamente son más grandes de las posibilidades de atención de cada uno es que estamos orientando este proceso

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias arquitecta, bueno efectivamente según el diagrama de gant, que ha presentado el primer punto de este diagrama es el desarrollo de capacidades sin embargo usted ha puesto dentro del diagrama de gant, que las propuestas de los Pips, las entidades participantes debe de estar priorizados y evaluados entiendo por los gobiernos locales o distritales, provinciales para que puedan estar articulados, en el diagrama gant dice propuestas Pips priorizados validada por los gobiernos locales provinciales, entonces no habría problema quizás si es que lo solicita algunos y lo llevan a la municipalidad porque ahí quizás habrían menos Pips o menos proyectos que se han rechazado, porque antes no se hacía eso pasaba directo, se rechazaba y a las finales las entidades participantes no participaban en realidad yo quiero hacerle una pregunta, el presupuesto de inversión que se utiliza en el presupuesto participativo en qué porcentaje es del 100% de obras cuanto es el porcentaje

Arquitecta Enma del Castillo Soto manifiesta

Bueno tradicionalmente el porcentaje de presupuesto ha sido más o menos en 16% o 18% ha sido creciente, máximo ha llegado al 20% de lo que ha sido el presupuesto de inversiones, pero debemos de entender que para el MRF los criterios de priorización en una programación multianual van la continuidad de proyectos en primer lugar, los compromisos asumidos también tienen que ver y la última prioridad son realmente los proyectos nuevos y esos proyectos nuevos son los que ingresan con la aprobación del presupuesto participativo, entonces en este año yo me suponga que porcentualmente tal vez se pueda llegar a eso no estoy muy segura pero en montos sabemos que ha disminuido dramáticamente la disponibilidad financiera de los recursos del canon, entonces eso también es un tema que debemos tomar en cuenta, o sea nosotros no podemos programar aquello para lo que no tenemos presupuesto, pero si vamos a sincerar probamente y vamos a pensar que en épocas de vacas flacas lo que tenemos

que hacer es expedientes técnicos y asumir los compromisos de tales expedientes técnicos priorizados que tienen que verse o buscar mecanismos de acuerdo con la sociedad civil porque también ellos son los que piensan que no se puede desaprovechar este mecanismo democrático gracias

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias arquitecta, bueno mi pregunta iba en el sentido de que los ciudadanos en el monto de una elección ceden parte de su libertad para que las autoridades electas administren los recursos y si ellos no van a tener participación entonces a las finales todo lo hacen las autoridades en este caso el ejecutivo, sin embargo con satisfacción se recibe que esto ha sido de manera creciente, no se dicen que ha llegado hasta el 20% en está año estaremos por 16% disculpe arquitecta

Arquitecta Enma del Castillo Soto manifiesta

No sabemos el techo presupuestal todavía y aún no está claro cuál va a ser nuestro techo presupuestal el próximo año porque ahora hay un instrumento previo también para presupuesto ya no solamente ahora hay una especie marco macro económico que se hace multianual de manera que se incluyan ahí nuestro flujo de caja que estamos asumiendo que es tamos recibiendo, pero también tenemos que pagar, entonces de ese flujo de caja de este documento que se tiene que presentar al MEF también nos va a permitir decir con mayor certeza, cuál va a ser nuestra disponibilidad una vez cumplidos los temas también culminación de ejecución de proyectos, si se culminan más este año probablemente vamos a tener más disponibilidad de recursos libres para el próximo año

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias arquitecta, bien algún consejero desea preguntar bien el consejero de Ayabaca tiene el uso de la palabra

**Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta**

Bien viendo el cronograma del proceso participativo quería pedirle a modo de sugerencia y de qué manera también los consejeros podemos involucrarnos en el presupuesto participativo porque sí, nos gustaría saber en cada provincia que proyectos se van a priorizar y estar involucrados en esto y los consejeros de cada provincia también van a querer conocer para estar al tanto y de esa manera hacer un seguimiento, si podían de repente de acuerdo al cronograma pero en las visitas que tenga en las sesiones descentralizadas poder participar nosotros gracias

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Ayabaca, efectivamente muy buena la acotación del consejero de Ayabaca bien tiene el uso de la palabra arquitecta

Arquitecta Emma del Castillo Soto manifiesta

Bien, le voy a ceder la palabra al señor Manuel Hidalgo que nos ayude con este acompañamiento técnico porque ha conducido el equipo que ha desarrollado el cronograma

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias arquitecta, bien señor Manuel Hidalgo tiene el uso de la palabra

Antropólogo Manuel Hidalgo manifiesta

Gracias consejero delegado, efectivamente el instructivo de presupuesto participativo publicado el 2010 tanto el reglamento de presupuesto participativo que el Gobierno Regional Piura indica que los consejeros regionales son agentes participantes natos eso y si bien es cierto no tienen voto en el momento de la priorización de resultados porque el mecanismo está diseñado básicamente para la sociedad civil, si tienen voz además d eso pueden ejercer de manera funcional la actividad que ha ustedes les compete de fiscalizar el proceso también para ello tiene como soporte el comité de vigilancia quiénes están obligados prácticamente a reportar los sucesos

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor Hidalgo, tiene el uso de la palabra arquitecta

Arquitecta Emma del Castillo manifiesta

Perdón consejero delegado, yo quería Manuel que también explicaras cuáles son los puntos o de repente nuestro compromiso de alcanzarles cuáles son los puntos más significativos los eventos más significativos en el que deseáramos que nos acompañe porque ustedes también tienen su agenda de trabajo bastante nutrida entonces señalar cuáles son los temas en que básicamente es su aporte va a representar la voz también en quien han delegado ustedes la posibilidad de velar por los intereses

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias arquitecta, bueno esa información de lo que indique el señor Hidalgo, debe de ser de manera oportuna como lo manifiesta la arquitecta respecto a la agenda, bien tiene el uso de la palabra señor Hidalgo

Antropólogo Manuel Hidalgo manifiesta

Bien gracias, efectivamente en primer lugar creo que deberían de ser el primer soporte en el desarrollo de las sesión descentralizadas considerando que vamos a desarrollar estos trabajos en cada una de las provincias a las cuáles ustedes

representan si ustedes tienen un acercamiento con la autoridad y ahorita están un poco más enterados de este proceso se puede llegar a mejores resultados y ya las autoridades alcaldes provinciales y distritales están informados ya sesionaron a través del CCR eso número uno y la segunda fase formalización creemos que si deberían estar ustedes presentes tanto en la identificación de resultados en la priorización de proyectos y en la formulación de compromisos que se dan entre el mes de mayo y junio respectivamente nosotros como equipo facilitador vamos ayudarles con la información pertinente para ustedes puedan estar presentes gracias

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor Hidalgo, bien algún consejero desea participar, bien tiene el uso de la palabra señor secretario para que de lectura al dictamen de la comisión

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, con la venia del presidente de la comisión de planeamiento presupuesto tributación y acondicionamiento territorial consejero de Sullana ha hecho llegar el dictamen de esta comisión suscrito por unanimidad por sus miembros consejero de Sechura, y consejera de Paita, señala como recomendación en la reunión sostenida el día de ayer con la participación de los tres integrantes de la comisión y la exposición que estuvo a cargo de la arquitecta Emma del Castillo y el señor Manuel Hidalgo recomiendan dar inicio se apruebe mediante ordenanza regional dar inicio al presupuesto participativo regional basados en resultados correspondiente al año fiscal 2016 del Gobierno Regional Piura, el cual se ha organizado con la sesión ordinaria N° 01 – 2015 del consejo de coordinación regional para ellos se adjunta el acta de esta sesión 01 del CCR

2.- aprobar la metodología del proceso basado en la mejora continua con una estrategia de enfoque territorial como proyectos de inversión pública orientados a logros de objetivos estratégicos del plan estratégico de desarrollo regional concertado Piura 2013 – 2016

3.- aprobar el cronograma de presupuesto participativo regional basados en resultados para el año fiscal 2016 el cual va a formar parte de la ordenanza regional que se someterá a aprobación y deberá ser publicado en el portal Web del Gobierno Regional Piura, y difundido adecuadamente en los medios de comunicación por responsables de llevar adelante el proceso

4.- el equipo técnico estará conformado por la gerente regional de planeamiento presupuesto y ordenamiento territorial quien lo preside, la subgerencia regional de planeamiento de promoción e inversión así como 8 profesionales de dicha subgerencia la subgerente de crédito y tributación, el director del centro de planeamiento estratégico CEPLAR, la oficina de programación inversiones, la dirección de estudios y proyectos de la GRI los directores subregionales de programación y presupuesto de la gerencia subregional Luciano Castillo Colonna y la gerencia subregional Morropon Huancabamba y los representantes de sociedad civil elegidos entre los agentes participantes del presupuesto participativo regional

5.- disponer a la secretaria técnica del consejo de coordinación regional CCR presente informe del cumplimiento de las fases y metas del proceso de presupuesto participativo regional al Consejo Regional bajo responsabilidad, eso es lo que la comisión de planeamiento y presupuesto lo que recomienda consejero delegado para ser sometido a consideración del consejo regional

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario, habiendo escuchado lo que ha manifestado la comisión de presupuesto, que se ha reunido y además tiene el visto bueno de ello con las tres firmas de los miembros de la comisión se somete al pleno el tema de ordenanza, bien los consejeros y consejeras que se encuentra a favor de la aprobación de la presente ordenanza perdón antes tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

#### **Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta**

Gracias consejero delegado, bueno escuchando a los integrantes de la comisión del comité técnico, bueno es una sugerencia o una propuesta no he escuchado que está integrado la gerencia de desarrollo social, sabiendo que la indicada gerencia tiene dos sectores que son bastante complejo en cuanto a la parte administrativa y económica como es el sector salud y educación, entonces no sé si es posible si se puede incluir dentro la comisión técnica a la gerencia de desarrollo social esa es mi participación

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Ayabaca, no sé la arquitecta o presidente de la comisión absolver está pregunta, bien tiene el uso de la palabra arquitecta

Arquitecta Emma del Castillo Soto manifiesta

Gracias consejero delegado, bien no es que no se tomen en cuenta las firmas de desarrollo social o desarrollo económico lo que pasa es que está equipo técnico prácticamente lo que hace es evaluar la cartera de proyectos viables que tenemos, entonces no es que en el equipo técnico se ven las propuestas, eso más bien se ven en el taller de priorización de resultados donde si participa donde le decimos que su presencia es muy importante y donde si participan todos los actores que tiene que ver con los ejes de desarrollo social, desarrollo económico, inclusión social etc., entonces en este caso más ben el equipo técnico es el equipo de quiénes o están en cualquiera de las fases del proceso de los proyectos de inversión pública ya sea en la formulación, en la evaluación o en la elaboración de los expedientes técnicos gracias

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias arquitecta, entonces todos los integrantes que allí figuran son lo que participan en todas las áreas del proceso, todas las partes pero eso no significa que otras personal por ejemplo como desarrollo social no participen algunas de las partes cuando es necesario bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana.

### **Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta**

Efectivamente lo que también tengo que decirle al amigo consejero lo que están firmando es la comisión de presupuesto y también se ha dado lectura a las gentes que están participando pero a ninguno de nosotros no excluye, entonces nosotros tenemos que participar activamente ahí en el presupuesto participativo, bien lo dijo el técnico Manuel Hidalgo en el sentido de que nosotros tenemos voz pero no voto en ese sentido creo que la participación nuestra tiene que estar en todas las fases del presupuesto participativo

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, entonces vamos a la votación los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de lo leído por el secretario del consejo respecto a la ordenanza sírvanse expresarlo levantando la mano, consejero de Sullana, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Morropon, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura bien ha sido aprobado por unanimidad la ordenanza, bien señor secretario el siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

El segundo punto de agenda es propuesta de acuerdo regional implementar medidas para ejecución de 6 proyectos de inversión pública sobre mantenimiento de instituciones educativas, bien consejero delegado está presente el jefe de la oficina de programación de inversiones economista Tomás Neyra y la ingeniera Nimia Elera secretaria General

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario, bien invitamos al señor Tomás Neyra y a la ingeniera Nimia Elera para la exposición respectiva para el segundo punto de la agenda, bien tiene el uso de la palabra ingeniera Nimia Elera

Ingeniera Nimia Elera Frías manifiesta

Gracias consejero delegado, señores consejeros regionales en primer lugar mis saludos y mi especial agradecimiento a todos ustedes porque el día de ayer a las 4 de la tarde he recibido una llamada del gobernador regional y las gestiones que está haciendo a nivel central concertando fuentes de financiamiento para ejecutar proyectos de inversión toda vez que este año es muy difícil que estamos atravesando si bien es cierto tenemos el marco presupuestal pero no tenemos liquidez para la ejecución de proyectos entonces el gobernador regional está concertando con diferentes ministerios otros mecanismos de financiamiento y dentro de estos con el ministerio de educación han logrado ver la posibilidad de que se financien obras por impuestos pero ya de cada ministerio proyectos nuestros que no tenemos recursos con que financiarlos y que se ejecuten a través de los ministerios dentro de ellos el economista Tomás Neyra como jefe de la OPI va a ser la exposición correspondiente tenemos 6 proyectos que son de competencia regional que nos pide el ministerio de educación el acuerdo respectivo para poder financiarlo tenemos dos proyectos que lo estamos también coordinando con los gobiernos locales el caso del gobierno local de las Lomas y el de Paita, entonces así como el día de hoy está sacando su acuerdo así vamos a lograr el financiamiento de 8 proyectos, este es un mecanismo que se ha propuesto nuestro gobernador regional y así seguirá gestionando con el ministerio de salud, transportes, entonces mi especial agradecimiento por encargo del señor Gobernador Regional y más bien señor consejero delegado, señores consejeros regionales el economista Tomás Neyra va a ser la presentación de la ayuda memoria que ha sido repartida a todos ustedes muchas gracias

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias ingeniera, bien tiene el uso de la palabra economista Neyra

Economista Tomás Neyra Cardoza manifiesta

Señor consejero delegado, señoras y señores consejeros, yo lo dijo la ingeniera Elera el propósito que nos reúne hoy día es sustentar un mecanismo de financiamiento para beneficio de la Región, ustedes tienen en sus manos una ayuda de memoria para el acuerdo de obras por impuestos y según los oficios 984 y 988 del ministerio de educación de fecha 16 de marzo nos ofrecen la intención de financiarnos esos proyectos que están a continuación a través del mecanismo de obras por impuestos, aquí cabe resaltar que esto es del presupuesto del ministerio de educación a través del programa nacional infraestructura educativa, como dijo la ingeniera está es una gestión a través de otros recursos dado que los recursos presupuestal del Gobierno Regional Piura, está disminuyendo que bien que nos están ofreciendo financiar estos proyectos vía obras por impuestos a través del ministerio de educación uno de los requisitos que se requiere es que el proyecto sea viable definitivamente, y tenemos en cartera proyectos viables de tal manera que estos proyectos que están con su código de Snip que ustedes lo tienen en su listado,

Ampliación y mejoramiento infraestructura educativa Rosa Suarez de Piura, ahí está el monto presupuestal

El mejoramiento de la oferta de mejoramiento de los servicios educativos de Manuel Gonzales Prada de Morropon

El mejoramiento de la oferta educativa de la institución educativa Alfonso Ugarte corresponde al distrito de Chulucanas de la provincia de Morropon

La ampliación de los servicios educativos de la institución educativa San Ramón también es de Chulucanas provincia de Morropon Mejoramiento de los servicios de educación inicial de monte Lima del distrito Ignacio Escudero de la provincia de Sullana

Ampliación y mejoramiento de infraestructura con equipamiento de mobiliario de la institución educativa San Francisco de Chocan de Querecotillo entonces el monto total ahí lo tienen ustedes es S/. 34'544,647.02 nuevos soles, entonces esto es lo que el ministerio de educación nos ha considerado para financiarlos por obras por impuestos, cuando se trata de obras por impuestos una de las condiciones es que haya un acuerdo del consejo regional la municipalidad de las Lomas y la municipalidad de Paita también tienen dos proyectos que justamente el Gobierno Regional Piura, los está monitoreando a fin de que ellos

también saquen su acuerdo de consejo y estos proyectos son el mejoramiento del servicio educación inicial de primaria del caserío de la Menta pertenece a Las Lomas

El mejoramiento y ampliación de los servicios de educación primaria de la, institución educativa dios es amor del centro poblado menor de Yacila no se consideran ahí para no confundir pero esos no corresponde a nosotros darle acuerdo de consejo sino a las municipalidades, pero a manera de información estoy comunicando que el gobierno regional también está monitoreando para que saque los acuerdos respectivos y la región se beneficie con estos financiamientos el otro requisito que se requiere para que se inicie este programa de financiamiento es que se haga un cambio de unidad ejecutora y de acuerdo a las normas del Snip se estaba establecido que la unidad ejecutora era el Gobierno Regional Piura, que lo iba a realizar con sus propios recursos como se presenta está ventana de financiamiento hay que cambiar de unidad ejecutora que es ahora el MINEDU y la Opi ya lo hizo en su oportunidad esto le hemos hecho lo más rápido posible, con todas las gestiones a partir del gobernador, gerencia, secretaria y todos los involucrados, entonces ese es el tema fundamental, lo que tiene que hacerse es el acuerdo de consejo para poder iniciar, ya que tenemos el primer pasos la priorización de estos proyectos el segundo paso es el acuerdo de consejo y de ahí continuar con el resto de procedimientos en lo que se refiere a obras por impuestos si hubiera alguna aclaración o pregunta estamos para absolverla

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor Neyra, habiendo explicado el tema y en primer lugar sobre la necesidad que tiene el Gobierno Regional Piura, dado que se ha reducido el tema del canon hay múltiples problemas además el estado de emergencia, esto ha implicado que los recursos nuestros bajen, esto lo estoy diciendo como presidente de la comisión de inversiones e infraestructura que ha visto este caso el Gobierno Regional Piura, en obras por impuesto si es verdad pone la empresa en enero para poder ejecutar la obra pero luego se lo descuenta al Gobierno Regional Piura, y si ahora el MINEDU dice dejame que yo hago la obra por impuesto que lo ejecute la empresa y me lo descuentan a mi o sea a nosotros como Gobierno Regional Piura, entonces creo que no habría problemas además aquí hay el tema de unos colegios como el San Ramón que estaba por perderse por el tema de obras por impuestos y que podría salir allí y lo único que tendríamos que hacer nosotros es que ya se dio la competencia de la unidad ejecutora se hace allá y luego nuevamente las competencia regresan, eso entiendo que tiene que ser así, bien algún consejero desea participar, bien consejero de Sechura tiene el uso de la palabra.

#### **Consejero de Sechura Marvin Bancayán Fiestas manifiesta**

Señor consejero delegado, consejeros, consejeras, funcionarios, en primer lugar para aplaudir y saludar está medida y las acciones que está tomando nuestro Gobernador Regional dado que los recursos han sido recortados ahora prácticamente está tratando de gestionar a través de gobierno central y eso es digno de aplaudir, espero que de otra manera siga tratando de gestionar más proyectos acá porque desde mi punto de vista como consejero regional vamos apoyar esta medida porque sabemos cómo ya lo menciono el consejero delegado el canon ha disminuido y el dinero se encuentra en los ministerios actualmente, simplemente más coordinación pediría si hay algún proyecto con respecto a la provincia de Sechura, tengo por seguro que estamos llanamente para colaborar todos en la ejecución de este sistema de obras por impuesto que al final lo que buscamos es que los beneficiados sean justamente el pueblo y la población

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sechura, bien el consejero de Morropon tiene el uso de la palabra

#### **Consejero de Morropon Óscar Echeagaray Albán manifiesta**

Gracias consejero delegado, saludar al señor consejero delegado y a todos los consejeras y consejeros del mismo modo a los funcionarios, efectivamente estamos viendo algo muy loable en cuanto a la gestión del Gobernador en el sentido de buscar financiamiento del gobierno Central y yo quería tanto reforzar a la necesidad de que se haga este acuerdo de consejo por ejemplo aquí estoy viendo dentro de la lista de proyectos al colegio San Ramón si es que no tenían conocimiento ha sido declarado en emergencia los más de 800 estudiantes de Chulucanas esos niños no tienen ahorita donde poder estudiar y los han repartido en diferentes centros educativos y es un colegio emblemático de Chulucanas es por ello que yo me aunó a la felicitación a través de este pleno porque está labor que está haciendo el Gobernador Regional tiene que ser respaldada por el consejo regional

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

#### **Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta**

Gracias consejero delegado, consejeros y consejeras funcionarios todos la verdad es que también saludo está iniciativa del gobernador regional puesto de que aquí había una necesidad urgente por ejemplo en la provincia de Sullana Ignacio Escudero distrito y San Francisco de Chocan estos señores han venido prácticamente sufriendo constantemente gestionando aquí en el Gobierno Regional Piura, la construcción de centros educativos y esto viene no solamente de este año viene del año pasado donde ellos prácticamente ya les habían dicho que los iban a ejecutar las obras he tenido reunión con la gente de Ignacio Escudero y San Francisco de Chocan, donde prácticamente están pendientes de una visita de la comisión hacia esos distritos pero no sabía que había este acuerdo, ahora ellos seguramente se van a sentir satisfechos que el MINEDU van hacerle la construcción de sus aulas por obras por impuestos pero ojala que se lleve a cabo porque y también es necesario que se haya cambiado porque si se queda aquí a veces el presupuesto en la región lo van desmantelando porque necesito para otra obra y al final ese presupuesto que se había asignado a una determinada institución educativa prácticamente se esfumo para atender la necesidad de otros y ojala que esto no se mueva y que se ejecuten las obras saludo esa iniciativa gracias.

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, bien tiene el uso de la palabra ingeniera Nimia Elera

Ingeniera Nimia Elera Frías Manifiesta

Señor consejero delegado, señores consejeros regionales yo quería informarles, así como está gestionando nuestro Gobernador Regional en el sector educación, el día de hoy se está firmando un convenio con el ministro de salud hay una reunión en Costa del Sol donde también estamos haciendo las gestiones para transferir recursos ante el ministerio de salud al Gobierno Regional Piura, es para el hospital estratégico Ayabaca, Huancabamba, Huarmaca y el otro que está en camino es el de los algarrobos Piura sino que los algarrobos Piura tenemos un problema de terreno se está haciendo las coordinaciones con la de Piura, entonces vemos que se está avanzando si bien es cierto no tenemos los recursos acá es gestión lo que se está haciendo ahorita para concertar el financiamiento para nuevos proyectos y como el economista Neyra el requisito está enviable, tenemos una cartera grande de proyectos nuevos pero no tenemos recursos, también se aprobó una cartera de proyectos estratégicos digamos que ya se ha definido en otro canal en base a ello nuestro Gobernador Regional viene haciendo gestiones por las obras APP o IPC u obras privadas con cofinanciamiento muchas gracias

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias ingeniera Elera, efectivamente bueno los consejeros son los representantes de la población y saludamos y agradecemos porque el trabajo del consejo regional con el ejecutivo siempre debe de ir de la mano para el desarrollo esto es una excelente noticia y que más aprobar, sin embargo como son representantes agradezco la información que dice porque ya la consejera de Paita ira seguramente coordinara con el alcalde porque esto es muy importante que salga y no viene al caso pero digo los consejeros son representantes de la población por tanto mientras el ejecutivo este constantemente coordinando con el consejo yo creo que vamos a caminar muy bien y no tomar el ejemplo del director regional de salud que ni siquiera contesta el teléfono que luego vamos también vamos a dar cuenta al respecto, bien tiene el uso de la palabra consejera de Paita

**Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta**

Gracias consejero delegado, buenos días consejeros regionales, funcionarios precisamente mi inquietud es una consulta, saber sobre el colegio dios es amor si es que también cambiaría la unidad ejecutora para el MINEDU eso es lo que tamos viendo a través de la municipalidad de Paita eso es lo que quería saber para poder ir y hacer énfasis y poder ayudar en el gracias.

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejera de Paita, tiene el uso de la palabra economista Neyra

Economista Tomás Neyra manifiesta

Bien una de las condiciones para que esto se dé es que se cambie la unidad ejecutora porque va afectar el presupuesto del ministerio de educación entonces ya se hizo o sea el Gobierno Regional Piura, a través del equipo ya hizo el cambio de unidad ejecutora la municipalidad de Paita, la municipalidad de las Lomas lo que está faltando es el acuerdo de consejo municipal ese es el tema, el segundo paso prácticamente como lo estamos haciendo nosotros

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias economista Neyra, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

**Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta**

Gracias consejero delegado, igual felicitar está iniciativa espíritu de gestión del señor Gobernador Regional y es importante para nuestra región y que beneficia no solamente a una provincia ni a un sector sino a toda la región y realmente lo que da señor consejero delegado es importante que trabajemos en seguridad porque como consejeros y representantes de cada una de nuestra provincias estamos acá para tratar de ayudar y no poner obstáculos sino más bien como apoyar y que realmente esos proyectos vengan para la región y sobre todo que va en beneficio de la niñez en el caso de educación de nuestra población y que no solamente que sea como en este caso y justamente lo que ya expreso Mef de lo que están haciendo en educación como ya lo manifestó y allí de repente otros proyectos que se necesita infraestructura en provincias como por ejemplo Ayabaca que no tenemos un local para la policía están alquilando casa para poder atender ya que no tenemos un local policial así también están en Chulucanas que también carecemos de esa infraestructura y con gestión se puede lograr muchas cosas aparte como consejo estamos para apoyar y trabajar en esa unidad gracias

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Ayabaca, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

**Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta**

Gracias consejero delegado, señores consejeros regionales, la ingeniera Nimia Elera ha hecho un anuncio que se eta trabajando también con el ministerio de salud alienta por una parte pero también desalienta por otra, no escuchar por ejemplo y no siquiera mencionarlo la provincia de Sullana porque tienen un hospital de complejidad y que había considerado 80 millones de soles en para el año 2014 sin embargo eso se ha ido quitando poco a poco ahora ya no le queda nada al presupuesto del año 2015 he escuchado de los hospitales de Ayabaca, Huancabamba y de otros pueblos, pero sin embargo ese proyecto del hospital de Sullana ni siquiera se menciona porque justamente nosotros hemos sido también como lo dijo el consejero delegado a conversar con el director de salud pero sin embargo nunca se le encuentra y no se puede hablar con él para tener una información por lo

menos de decirle a la población esto está sucediendo con el hospital, sin embargo escuchamos el anuncio para otros hospitales que no estaban considerado antes pero ahora si se mencionan y el de Sullana no se menciona para nada quisiera que me responda a esa interrogante gracias.

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra ingeniera Elera

Ingeniera Nimia Elera Frías manifiesta

Consejeros regionales yo estoy llana a resolver esa consulta, el hospital de Sullana no es que se ha dejado de lado está dentro de las prioridades de la cartera de proyectos estratégicos, es otro paquete que nuestro Gobernador Regional está gestionando a través de obras por acción pública privada, entonces hay varios otros mecanismos de financiamiento, a más tardar el día de mañana usted lo puede ver en la página Web estamos sacando una resolución ejecutiva regional aprobando un adicional para la terminación de la elaboración del expediente técnico de Sullana, hay por decir contratistas los términos iniciales ya habían presentado su propuesta final para el expediente técnico de Sullana pero lamentablemente no digo lamentablemente sino que ese recurso hay una norma del ministerio de salud que hay considerar unos aspectos de defensa civil de seguridad, entonces eso obliga que el contratista o el consultor tiene que adecuar nuevamente sus estudios si no los pasa el ministerio de salud entonces se ha vuelta hacer la revisión total entonces el día de ayer la GRI nos ha elevado la propuesta del adicional que implica a actualizar ese expediente técnico a más tardar el día de mañana estamos colgando la resolución ejecutiva regional y esto nos ha llevado hacer otras modificaciones internas porque viene de la gestión anterior, ha tenido que tomarse unas medidas correctivas como le digo en este mes es muy posible que salga no se ha dejado de lado está dentro de la cartera de proyectos estratégicos

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias ingeniera Elera, bien si hay algún otro consejero o consejera que desea participar, bien tiene el uso de la palabra señor secretario para que lea el dictamen de la comisión y como sería el acuerdo de consejo regional.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, tenemos el dictamen de la comisión de promoción de inversiones e infraestructura, también cuenta con el informe N° 016 del equipo de apoyo a comisiones del consejo regional donde está recomendando la aprobación de este acuerdo de consejo regional, como ya lo dijo el ingeniera Nimia Elera está sido una labor de coordinación que se ha hecho desde el día de ayer en la tarde y el equipo de apoyo a comisiones igual expreso mi agradecimiento por haber trabajado hasta tarde y hoy en la mañana también para que la comisión de infraestructura pueda dictaminar este acuerdo y poderlo traer al pleno del consejo, entonces la comisión de promoción de inversiones infraestructura por unanimidad de sus miembro el consejero de Piura presidente, consejero de Morropon y el consejero de Huancabamba, y recomienda, se adjunta el acuerdo de consejo regional que señala

Artículo primero, aprobar la delegación de competencia que tiene el Gobierno Regional Piura en los componentes de infraestructura, equipamiento y mobiliario para el desarrollo gestión, implementación, ejecución y financiamiento del proyecto denominado ejecución de proyectos del sector educación, mediante ley N° 29230 ley que impulsa las inversiones pública regional local con participación del sector privado, al ministerio de educación el cual implica la reparación integral y mantenimiento de las siguientes instituciones educativas:

1. Ampliación y mejoramiento infraestructura educativa Rosa Suarez Rafael urbanización los Tallanes distrito y provincia de Piura
2. Mejoramiento de la oferta educativa institución educativa Manuel Gonzales Praga sol, sol distrito de Chulucanas provincia de Morropon
3. Mejoramiento de la oferta del servicio educativo de la institución educativa pública Alfonso Ugarte San Pedro distrito de Chulucanas provincia de Morropon
4. Ampliación y mejoramiento de los servicios educativo institución educativa San Ramón distrito de Chulucanas provincia de Morropon
5. Mejoramiento de los servicios de educación inicial, primaria y secundaria de la institución educativa Monte Lima distrito Ignacio Escudero provincia de Sullana
6. Ampliación mejoramiento de infraestructura con equipamiento y mobiliario de institución educativa San francisco de Chocan distrito de Querecotillo provincia de Sullana

Artículo Segundo, estos proyectos serán ejecutados mediante mecanismo de obras por impuestos por parte del gobierno nacional a través del ministerio de educación

Artículo Tercero, el ministerio de educación será el responsable íntegramente de los proyectos en tanto estos se encuentren en ejecución de la delegación de competencias acordadas y efectuadas por el presente acuerdo, caso contrario el Gobierno Regional Piura, deber de proveer los recursos necesarios para la continuidad y sostenibilidad del proyecto

Artículo Cuarto, autorícese al Gobernador Regional a suscribir con el Ministerio de Educación el respectivo convenio y las adendas que fueran necesarias

Artículo Quinto, alcanzar el presente acuerdo de Consejo Regional, la Gerencia General Regional para que disponga las acciones administrativas y su implementación, dispensar el presente acuerdo de consejo del trámite de lectura y aprobación del acta, eso es lo que se pone a consideración señor consejero delegado

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario, bien habiendo dado lectura el secretario del consejo sobre cuál sería el acuerdo de consejo regional con respecto a la cesión de competencias para la ejecución de obras por impuestos de estos de la instituciones educativas de Piura, Sullana y Morropon, ponemos a disposición a los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de este acuerdo sírvanse expresarlo levantado la mano, consejero de Sullana, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Morropon, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura bien ha sido aprobado por unanimidad, se agradece la presencia de la ingeniera Nimia Elera y el economista Tomás Neyra, bien señor secretario del consejo el siguiente punto de agenda.

**Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta**

Bien el tercer punto de agenda señor consejero delegado es propuesta de acuerdo regional y visto el pedido del Gobernador Regional para otorgar reconocimiento Región Piura al señor Erasmo Wong Seoane, fotógrafo profesional que promociona lo mejor de nuestra región en el mundo ello como parte del festival cultural gastronómico de la Región Piura que se realizara en la ciudad de Lima la semana próxima para ello está presente la señora Ingrid Quintanilla de la oficina de comunicaciones e imagen institucional y el señor Leonardo Rosas Ballevuona, gestor cultural que tiene a cargo el festival de gastronomía en cultura de la región Piura.

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario, bien tiene el uso de la palabra la señor Ingrid Quintanilla de imagen institucional, para hacer la presentación respectiva

**Señora Ingrid Quintanilla manifiesta**

Señor consejero delegado, señores consejeros y consejeras, muy buenos días mi presencia aquí es para dar a conocer la realización del V festival cultural gastronómico del Gobierno Regional Piura, en la ciudad de Lima concretamente en el Hotel Miliat, en donde se va a realizar por quinto año consecutivo y que tiene como único propósito dar a conocer todas las bondades que tiene nuestra región en todo lo que se refiere a gastronomía, artesanía, turismo, y darlo a conocer a través de la presencia de artesanos en esta oportunidad, se está presentando un artesano, ceramista, una persona especialista en cerámica marina y también estamos llevando la presencia del artista Rod Martin para deleite de los participantes en este V festival gastronómico, en este festival se ha invitado al presidente de la república y a su esposa, a los señores embajadores, a diferentes empresarios de Lima con el propósito que ellos a su vez difundan la importancia de este festival, también estamos aquí para solicitar a ustedes se otorgue la autorización para un reconocimiento para un artista como se estila y en esta ocasión el artista es el señor Erasmo Wong Soane para fundamentar un poco el reconocimiento que se le va a dar si ustedes lo autorizan y el señor Leonardo Rosas que anteriores oportunidades también ha participado de este festival gastronómico muchas gracias

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor Quintanilla, bien tiene el uso de la palabra el señor Leonardo Rosas

**Señor Leonardo Rosas manifiesta**

Gracias consejero delegado, muy buenos días a todos ustedes consejeros y público asistente antes de empezar a felicitar a este consejo que da lugar a un tema cultural en la mesa ya que estamos seguros porque no solamente es importante construir infraestructura, colegios, universidades, etc., sino que también es importante construir la sensibilidad de espíritu de los ciudadanos en ese sentido como ha mencionado Ingrid Quintanilla de la oficina de imagen desde hace 5 años el Gobierno Regional Piura y el Hotel Miliat viene organizando un festival de Piura en la ciudad de Lima este festival en resumen es como una gran embajada cultural que va a poner en vitrina durante una semana lo mejor que tiene la región Piura, su artesanía, su arte, su música, su comida, y esto con el propósito porque se hace en Lima porque según las estadísticas la mayor cantidad de turistas que llegan a Piura son eminentemente de la ciudad más grande del Perú que es Lima y además es una excelente plataforma para publicitar las bondades y los atractivos turísticos de todas nuestras provincias, en ese sentido este año he querido aprovechar esta coyuntura para reconocer a algún personaje que tenga que ver con el ámbito de la cultura y se ha propuesto y está en su mesa ahora la oportunidad en reconocer a un joven fotógrafo, nacido en 1,981 que estudio en la ciudad de California urbanismo y en Nueva York fotografía y que ha recorrido todo el mundo y que ha venido a Piura a recorrer cada una de las provincias de los pueblos con la idea de encontrar no solamente de encontrar las imágenes más populares, de Piura, los paisajes, el ceviche, el algarrobo, la artesanía tan maravillosa que tenemos sino con la idea de rescatar eso que ocurre en Piura que es increíble y es como dice los escritores como Gabriel García Márquez hay lugares en Latinoamérica señores como Haurataca en Colombia o el sur de Chile o en la Patagonia de argentina en donde existen personajes tan alucinantes que pueden perfectamente entrar en novelas de ficción como lo que ha escrito el novel de literatura Gabriel García Márquez en 100 años de soledad o también Mario Vargas Llosa que lo ha mencionado muchas veces en sus novelas especialmente en la última, entonces Piura es el rincón de Latinoamérica de los personajes increíbles aquellos viejos, aquellos jóvenes que cuentan historias entonces la idea de este joven fotógrafo fue internarse en la vida de estos personajes de cada provincia, además personajes olvidados por las comunidades o por personajes reconocidos no aquellos personajes políticos de pronto que son conocidos sino personajes que son reconocidos por las comunidades por ejemplo está señor de los Organos que es muy conocida en esta zona la señora Melda Saldarriaga por ejemplo estos niños de la zona de la Islilla que perdieron a su padre en un naufragio tienen una historia maravillosa entonces Erasmo fue captando estos personajes y no solamente en su lente por ejemplo este es el cupido de Ayabaca es un tremendo personaje famosísimo en Ayabaca que hace anticuchos y que de verdad es un personaje muy querido en esta zona, entonces este señor ha rescatado es una persona de 95 años y tiene todos sus instrumentos y además hace unos preparados increíbles, entonces todas esas historias han sido recogidas y Erasmo las ha entregado a un novelista que es Fernando Ampuero con el propósito de hacer pequeñas historias todo este mega proyecto que se denominó Piura realismo

fantástico fue presentado con muchísimo éxito en una de las principales salas de Lima en el centro cultural Ricardo Palma con la presencia de más de 400 personas y luego estuvo durante un mes, luego también vino a Piura en donde estuvo alrededor de dos meses en el museo Vicus en todas las tres sales es la única exposición que ha ocupado las tres salas y ha tenido una alta afluencia de público estudiantil porque la idea de Erasmo siempre fue que inspirar a los jóvenes y a los niños de esta región por ejemplo está es una historia de una persona de Sechura en el desierto porque hay muchas comunidades que están enclavadas en el desierto de Sechura muchos personajes muy importantes y se ha tratado de compensar esas historias y estas graficas el valor del trabajo del indicado artista es que no solo ha viajado por el Perú porque también considerando que el Perú es el 80% un país amazónico ha sido una de las únicas exposiciones que ha viajado a Iquitos también con muchísimo éxito y también como una reconquista fue a Santiago de Chile en la mejor sala de exposiciones, en Huancabamba como podrán ver a la laguna negra también es importante poderosa y está exposición en Chile causo mucho éxito no solo para el Perú en general fue auspiciada por la embajada del Perú ellos estaban muy sorprendidos de como una región ha podido cruzar las fronteras para llegar a estos sitios y este año esta exposición ha sido invitada a Italia a la ciudad de Mesina en donde va a ser expuesta en un palacio maravilloso donde van a estar todos estos personajes, esto es Malingas por ejemplo poblaciones muy importantes en nuestro país entonces la idea es que este joven fotógrafo no solamente ha realizado este proyecto tan importante que ha involucrado una logística muy importante que además ha sido financiada por el mismo y por las empresas gracias a la gestión que se hizo en los años anteriores para poder imprimir para poder presentar, para poder financiar todo lo que ha significado el traslado de esta embajada cultural de Piura por el Perú y por el mundo, el tema es que actualmente también viene realizando un trabajo fotográfico y de investigación sobre el luto del bajo Piura que sabemos que en la zona de Sechura el luto dura incluso hasta dos años es una tradición muy importante y que solo se da de la manera con las características especiales en la zona del bajo Piura y él está rescatando todo este patrimonio y este material lo dice la UNESCO para llevarlos a otras partes y que no solamente se conozca Mancora, el ceviche, nuestro tondero sino también lo mejor que tiene Piura que es su gente, entonces nosotros en esta oportunidad del festival queremos proponerle a ustedes señores consejeros que en gratitud a todo el esfuerzo desarrollado por este fotógrafo podemos concederle este reconocimiento en agradecimiento por todo el esfuerzo realizado y que sigue realizando en favor de nuestra región además Erasmo es hijo de una piurana y es por eso que él se siente comprometido con la región Piura porque nosotros pensamos que a veces no es necesario nacer en una región para sentirse piurano o de otra parte del mundo, es cuestión de sentirse conectado con una parte o con una ciudad del mundo, entonces en se sentido por ejemplo el año pasado hemos otorgado otras condecoraciones a Mario Vargas Llosa por decir que no es piurano pero que en su novelas ha recogido tantas historias sobre Piura que realmente merece un reconocimiento entonces lo dejo a su consideración y por supuesto e puede atender cualquier cuestión que quieran preguntar gracias.

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor rosas, por su exposición bien quisiera ver la participación de los consejeros y consejeras que quieran hacer una consulta para mayor información con respecto a lo que está exponiendo el pedido del acuerdo regional de reconocimiento a don Erasmo Wong, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

#### **Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta**

Gracias consejero delegado, en primer lugar para aplaudir y felicitar está iniciativa lo expuesto por el señor Rosas, tiene toda la razón no solamente se trata de construir edificaciones ni los más grandes edificios sino también de implantar la cultura y a las nuevas generaciones ese nuevo cariño que todos tenemos por la región Piura y demostrar no solamente que estamos creciendo económicamente, estamos creciendo en temas de infraestructura social, sino que también estamos creciendo y generando en las nuevas generaciones y mostrándoles a ellos la belleza del arte de las personas y de las necesidades que pasan de algunos personajes que son representativos que si bien es cierto no los conoce toda la región pero que tienen una linda historia detrás toda esa vida que les ha tocado llevar, totalmente de acuerdo y felicitarlos por la iniciativa

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sechura, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

#### **Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta**

Gracias consejero delegado, es conocido por el Perú y el mundo sobre el evento gastronómico que se viene realizando años tras año y donde prácticamente se han expuesto y se ha deleitado de la comida piurana que es muy rica por cierto, entonces también hemos visto con mucha atención la propuesta que nos hace sobre el señor Erasmo Wong estuve leyendo ayer su hoja de vida y efectivamente que es impresionante pensé que era de una persona adulta mayor ya pero sin embargo es impresionante es joven y ha hecho tanto ya por la cultura, entonces saludar ese trabajo y bueno felicitar por la exposición que ha hecho el señor Rosas porque lo ha hecho con tanta naturalidad como si él estuviera conociendo cada uno de los lugares, de las personas en cada uno de los sectores esa era mi participación consejero delegado

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, bien tuve la oportunidad de participar en un evento por el día del artesano y se pudo apreciar allí que habían infinitudes de zonas que aportan mucho al arte mucho a la cultura y esto fue organizado prácticamente por la directora de artesanía y fue en el día del artesano me hubiese gustado que aquí estuvieran también los de turismo el director regional de turismo, la directora de artesanía no sé el tema de la cultura que es justamente aquellos que forman parte de esto totalmente de acuerdo esto de verdad es un orgullo y nos anima incluso a fortalecer un poco más nuestra identidad porque todo lo que tenemos y hay muchísimo más realmente por eso se dice que somos un mendigo sentado en un banco de oro porque tenemos tanto que no lo explotamos, bueno yo de acuerdo con este tema con brindarle el reconocimiento algún consejero o consejera desea participar, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

**Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta**

Gracias consejero delegado, gracias por la exposición bastante clara es de nacionalidad peruana eso es lo importante y lo cultural está recorriendo el mundo es joven entonces es importante este reconocimiento no sé si nosotros podemos conocerlo personalmente invitarlo por acá gracias

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Ayabaca, bien tiene el uso de la palabra al señor Leonardo Rosas

Señor Leonardo Rosas manifiesta

Bueno yo me di con la sorpresa hace unos días por un tema logístico no le había llegado a tiempo la invitación porque en realidad sería un honor y además un deber casi que los consejeros regionales deben de estar en el festival el día lunes a las 7 de la noche en la inauguración que va a ser por todo lo alto, entonces aprovecho esta oportunidad, me infirman que ya tienen la invitación así que ojala que ustedes puedan participar porque ustedes son los representantes y los embajadores de sus provincias, entonces sería muy bonito que estén y acompañen y ahí conocerán al artista Erasmo Wong que justo ese mismo día es su cumpleaños de su padre que va a estar ahí, que es Efraín Wong que es un empresario del sector eso sería todo señor consejero delegado

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor Rosas, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

**Consejero de Morropón Óscar Echegaray Albán manifiesta**

Gracias consejera delegado, bueno las palabras son motivadoras alientan nos llenan de alegría y orgullo de identidad y siempre yo tenía es el sentir desde mucho antes de estar de que dios y el pueblo nos concedió de estar aquí, las autoridades debieran preocuparse del tema cultural felicito la labor que ha hecho imagen y que está labor sea también puesta en conocimiento de alguna u otra manera coordinada con turismo que una vez estuvo acá y dieron a conocer que tenían demasiadas necesidades y eso es bueno más bien animar no más que sigan buscando más talento, más valores estamos llanos bien se ha dicho cemento, fierro, infraestructura hay temas de cultura que no se pueden ir perdiendo con el tiempo sino se deben ir fortaleciendo con el tiempo eso es todo y aprobar se ha dicho

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Morropon, bien señor secretario de lectura por favor de cómo sería el acuerdo regional

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Si consejero delegado, para el conocimiento de los consejeros y consejeras el Gobierno Regional Piura tiene dos condecoraciones que fueron instituidos por el consejo regional con ordenanzas regionales respectivas, una que fue la condecoración Almirante Miguel Grau desde el año 2003 y la otra condecoración región Piura que tiene dos grados el grado de gran oficial y el de Gran Caballero las ordenanzas que instauran está dos reconocimientos o condecoraciones quienes son los que pueden aspirar a estos reconocimientos y en este caso en la propuesta que hace el gobernador regional la secretaria del consejo y también ha creído conveniente que la condecoración región Piura en el grado de gran oficial ya que el grado mayor es el gran caballero, porque el señor Erasmo Wong ha contribuido con la promoción de la cultura de nuestra región tanto a nivel nacional como internacional, visto todo esto y los considerandos del acuerdo en la parte resolutive sería

Artículo Primero, otorgar la condecoración región Piura en el grado de gran oficial del Gobierno Regional Piura a don Erasmo Wong Seoane, como reconocimiento a la dedicación de nuestras tradiciones y paisajes a través del lente fotográfico arte que ha recorrido diversas partes del mundo contribuyendo con ello al crecimiento de la admiración hacia la belleza de nuestra tierra y la nobleza de nuestra cultura

Artículo Segundo disponer que el señor Gobernador Regional Piura, imponga la presente condecoración como parte del festival gastronómico y cultural de la región Piura a realizarse en la ciudad de Lima del 13 al 18 de abril del presente año

Artículo Tercero, dispensar el presente acuerdo regional del trámite de lectura y aprobación del acta para su ejecución, eso es lo que se pone a consideración consejero delegado

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario, bueno habiéndose dado lectura al acuerdo regional de la propuesta de acuerdo, los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de este acuerdo sírvanse expresarlo levantado la mano, consejero de Sullana, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Morropon, consejero de Huanabamba, consejera de Paíta, consejera de Talara, consejero de Piura bien ha sido aprobado por unanimidad, el reconocimiento con acuerdo regional y sería bueno que algunos de los consejeros y si no va todos los consejeros que este acuerdo se de lectura allá, bien señor secretario el siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, el siguiente punto que fue incluido en la presente agenda fue el pedido del consejero de Morropon, respecto al documento presentado sobre, incluir el pedido en agenda de sesión extraordinaria respecto a la reunión que tuvo la comisión de fiscalización el día de ayer sobre implementación de la secretaria técnica, sería bueno que el consejero de Morropon sustente su pedido consejero delegado

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon para sustentar su pedido

### **Consejero de Morropón Óscar Echegaray Albán manifiesta**

Bien estimados colegas en representación de la comisión de fiscalización del consejo regional el día de ayer estuvimos en horas de la mañana en el auditorio Paredes Maceda en una reunión de trabajo mediante la cual asistieron en gran mayoría los jefes de recursos humanos más los asesores legales tanto de la sede central como de las unidades desconcentradas adscritas al Gobierno Regional Piura y la agenda era de cómo se iba a dar la implementación de la secretaria técnica de procesos administrativos disciplinarios, recordemos que aquí estuvo el auditor del gobierno regional y sacamos un acuerdo de consejo mediante el cual se encargó a esta comisión de fiscalización para que haga todas las acciones pertinentes para que se implemente finalmente esta secretaria técnica y que todos lo relacionado con los procesos administrativos disciplinarios, en la reunión se generó un malestar mediante el cual los sindicatos y algunos funcionarios señalaron que la secretaria técnica de procesos administrativos disciplinarios actualmente está designado el abogado Fausto Leónidas Soberon Muñoz, se encuentra con 4 cargos designados tanto por el Gobernador Regional, como por el Gerente General Regional en tal sentido doy lectura a los cargos que tiene, Asesor IV de presidencia regional mediante RER N° 028-2015 de fecha 1 de enero del 2015, segundo cargo presidente de la comisión especial de procesos administrativos disciplinarios CEPAD de la sede central del Gobierno Regional Piura mediante RER N° 057-2015, de fecha 16 de enero del 2015, tercer cargo, secretario técnico de procesos administrativos disciplinarios de la sede central del Gobierno Regional mediante RGR 041-2015 de fecha 04 de febrero del 2015, y cuarto cargo secretario público ad doc en los procesos arbitrales del Gobierno Regional Piura mediante RER N° 174-2015 de fecha 20 de marzo del 2015 es decir dicho funcionario tiene en la actualidad 4 cargos, toda la labor que hace un asesor del Gobernador Regional, además tiene todos los procesos que están pendientes contra los exfuncionarios del Gobierno Regional y actuales funcionarios del Gobierno Regional, esto es de lo vertido por la Fabiola Campos señalo que existen estimados colegas consejeros 330 procesos en trámite de mi poca experiencia que he trabajado tanto en el poder judicial y en la fiscalía un juez y un fiscal con esa carga procesal honestamente los procesos se van a dilatar bastante ahora imaginemos 330 casos de procedimientos administrativos a cargo del secretario técnico además de ellos el tema de los procesos arbitrales, toda la minuciosidad de ir los días anteriores de ir a conversar con la procuradora pública doctora Rosa Chinchay y me manifestó consejero delegado, el señor Fausto Soberon que es el procurador ad doc está en Lima de hace varios días y me ha dejado toda la carga de los procesos arbitrales para que yo lo asuma hasta su retorno pero me doy cuenta que los procesos están en trámites prácticamente sin correr y además de ellos los procedimientos que están pendientes de emitir informes finales de emitir en caso de correspondiera sanción o absolución de los funcionarios todo eso está prácticamente sin darle el trámite regular, ahora para conocimiento de todos ustedes esta secretaria es en merito a la ley servir que entro en el mes de septiembre del año 2014, si contabilizamos hay 6 meses los procesos prescriben al año y sin contar que algunos procedimientos ya tienen un plazo ya corriendo no se sabe si hasta la fecha han prescrito o no, los representantes de los sindicatos manifestaron que el día anterior que entra la ley servir esto es el 17 de septiembre del 2014 increíblemente un día antes 72 procesos administrativos disciplinarios fueron absolviendo funcionarios y pusieron un solo ejemplo de un procedimiento contra la ex gerente general regional Margarita Rosales la cual en el procedimiento se le imputaba un perjuicio económico al Gobierno Regional Piura de más de un millón de soles y fue archivado, en un solo día salieron todas automáticamente las resoluciones absolviendo funcionarios de la responsabilidad administrativa ahora lo curioso de todo esto es que todo ese pull de abogados que estuvieron en la gestión anterior que hicieron las resoluciones, que hicieron los informes y todo el procedimiento administrativo sancionador actualmente son los mismos que están en la secretaria técnica de procesos administrativos disciplinarios, ahora que es lo que estamos pidiendo la comisión de fiscalización al respecto, esto es para un panorama genérico que ustedes tengan la novísima ley Servir dice en su artículo 8.1 que es la última directiva N° 02-2015 de Servir, aprobada con resolución de presidencia ejecutiva regional 20 de marzo, dice la secretaria técnica apoyo en desarrollo procedimiento disciplinario está a cargo de un secretario técnico que es designado por la máxima autoridad administrativa de la entidad en adición a las funciones que viene ejerciendo en la entidad o específicamente para dicho propósito, más abajo en el tercer párrafo dice la secretaria técnica puede contar con servidores civiles que colaboren con el secretario técnico en cumplimiento a sus funciones dice por el principio de flexibilidad la entidad define su composición en razón a las dimensiones de la entidad carga procesal, complejidad de procedimientos, cantidad de órganos desconcentrados entre otros criterios, entonces en ese sentido la comisión de fiscalización hace un pedido acá al pleno del consejo para que mediante acuerdo de consejo regional se pueda:

1-. Recomendar al Gobernador Regional la reevaluación de funcionarios designado como secretario técnico de procedimientos administrativos disciplinarios de la sede central del Gobierno Regional abogado Fausto Leónidas Soberon Muñoz en merito a las excesivas funciones designadas 4 cargos con las resoluciones que ya hice mención y a la excesiva carga procesal que cuenta actualmente la secretaria técnica de procesos administrativos disciplinarios 330 casos en trámite

2-. Que se comunique al Gobernador Regional la necesidad en la secretaria técnica de procesos administrativos disciplinarios sea asignado un funcionario que se dedique exclusivamente a dicho propósito en virtud a la excesiva carga y complejidad de los procedimientos de conformidad establecido por el numeral 8.1 de la directiva 02 – 2015 de Servir

Ese es el pedido que esta comisión de fiscalización hace al pleno del consejo regional en merito a los argumentos expuestos, estamos pidiendo estimados colegas que se le recomiende al Gobernador Regional, para que revalúe al funcionario actualmente desempeñando toda vez que tiene 4 cargos, mejor dicho es potestad del gobernador o bien solamente se dedica el abogado a la secretaria técnica o bien se designa una persona que se dedique exclusivamente a ello, entonces en el acuerdo estamos pidiendo que se ponga un articulado se le comunique al Gobernador Regional la necesidad son 330 casos y nosotros no podemos ser cómplices ni hacernos de la vista gorda ni simplemente indiferentes ante esta situación que ya se está poniendo de conocimiento a todo el pleno del Consejo Regional, entonces este procedimiento nosotros tenemos una recomendación de la contraloría y la comisión de fiscalización conforme a sus atribuciones ya ha empezado a iniciar estas acciones, entices ese es el pedido que hace la comisión de fiscalización

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Morropon, presidente de la comisión de fiscalización y habiendo sustentado su pedido y creo además o sea la idea es por la necesidad como según la ley de Servir la secretaria técnica necesita una persona a tiempo completo y el señor en mención tiene 4 cargos, yo iría un poco más allá usted manifestó que hay 330 expedientes que aún faltan de procesar y también manifestó que el año pasado hubieron 72 expedientes los cuales en un día se les absolvió a todos hay una pérdida de casi 1 millón pico de soles algo así, entonces como por arte de magia en un solo día se hace esto y además dijo usted que son los mismos abogados que continúan allí, este acuerdo debería de ir más allá, no solamente el cargo de secretario, sino que todos sean removidos porque no podemos o sea que transparencia puede haber ahí sí son los mismos, entonces yo creo que debería de ir un poco más allá no sé qué opinan el resto de consejeros, bien alguna consejero desea participar bien consejero de Sullana tiene el uso de la palabra

### **Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta**

Señor consejero delegado, señores consejeros regionales, funcionarios, señores periodistas la verdad que sorprende este hallazgo prácticamente se puede decir así, que este señor tiene 4 cargos y haber absuelto 72 expedientes en un día prácticamente beneficiando a muchos trabajadores si a veces por un expediente aquí se pasa el año y no se absuelve porque este es interés de la comunidad porque a los trabajadores o ex funcionarios se les absuelve en 72 horas o en un mismo día se absuelven a los 72 expedientes, no puede seguir así esto señor consejero delegado ya que me da la impresión que aquí hay una mafia enquistada en el Gobierno Regional Piura, donde prácticamente se rotan ahí los cargos, no puede ser justo que un funcionario tenga 4 cargos, me da la impresión que no hubieran más profesionales que puedan hacerse cargo de las diferentes asuntos que está encomendado el Gobernador Regional ser asesor 4 de la gobernación regional, presidente de la comisión especial de procesos administrativos disciplinarios, secretario técnico de los procesos administrativo disciplinario, procurador público ad doc de procesos arbitrales, esa es una carga muy fuerte en la función consejero delegado, y yo creo que este señor no puede desempeñar a cabalidad estas designaciones y es necesario pedir que el Gobernador Regional que revalúe estas funciones de este señor, usted seguramente han leído ya y creo que también se han sorprendido tener tantas irregularidades y está es una irregularidad fuerte que hay aquí en el Gobierno Regional señor consejero delegado

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, entonces allí habrían como dos temas una es reevaluar el tema del secretario técnico por la necesidad de que se necesita uno a tiempo completo y lo segundo es el personal que está allí el personal que viene desde las gestiones anteriores que ya habido un tema que usted lo manifestó no sé algún consejero más que desee participar, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

### **Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta**

Bien totalmente de acuerdo y sorprendido a la vez con el informe que nos alcanza el presidente de la comisión de fiscalización, son cargos que necesitan de mucha concentración, y otra que pueden traer perjuicios al gobierno regional porque hay procedimientos que establecen plazos y con toda la carga que tiene este señor con los 4 cargos que de alguna u otra manera no va a desempeñar sus funciones correctamente en ninguno de los otros cargos y yo creo y me asumo a la propuesta por el presidente de la comisión de fiscalización de recomendar y que la Gobernación Regional evalúe la manera de cómo dar solución a este tema

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sechura, y justo estamos en los 100 días de rotaciones y estas evaluaciones bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

### **Consejero de Morropon Óscar Echegaray Albán manifiesta**

Bien quiero manifestarle algo, quizás la palabra que ha dicho el consejero de Sullana mafia sea la correcta señores tengo una información que es extraoficial todavía que se pretende que el Gobierno Regional Piura tenga un centro de arbitraje con el colegio de abogados donde aparentemente a este funcionario Fausto Soberon se le pretende que este incluido ya para el tema de los arbitrajes, para conocimiento recién me he enterado que ha tenido colegiatura como abogado en la sede de Piura conforme a su derecho, y en merito a esa colegiatura le dan las funciones de los arbitrajes pero también tengo conocimiento extraoficial voy a ser las indagaciones como fiscalización de que en el acuerdo de directorio de gerentes no sé si el secretario me corrige o algo le autorizan a Fausto Soberon las conciliaciones ya este año en temas de arbitraje y hay que tener mucho cuidado con las conciliaciones si bien es cierto la ley lo permite pero no hay que ser demasiado permisible porque estamos hablando de millones de soles, entonces lo que se está colocando a conocimiento del consejo regional son situaciones muy serias muy delicadas y que están dentro de nuestra función de consejeros regionales ni siquiera estoy hablando a título de comisión sino dentro de nuestra investidura y funciones como consejeros regionales, entonces yo creo que este primer acuerdo que vamos a tomar va a servir a ayudar a nuestro Gobernador Regional porque nuestro Gobernador como hemos visto anteladamente está queriendo hacer las cosas bien, de repente como dije al inicio está mal asesorado en algunos aspectos porque yo no me atrevería asesorar al gobernador regional diciéndole dale a tal asesor valga la redundancia 4 cargos, sabiendo que eso le va a causar perjuicio al Gobernador y a la Gestión, entonces por ahí nosotros como consejero regional en nuestra labor fiscalizadora debemos de ser firmes en nuestra posición e ir haciendo poco a poco lo necesario

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Morropón, yo también quisiera aparte de esto no sé si para redondear el acuerdo porque uno ya está claro, clarísimo el tema de la secretaria técnica de procesos disciplinarios hay un asesor en desarrollo social que a su vez es director de colegio entonces como lo hace no lo sé, pero está ganando sueldo por allá y sueldo por acá y asesor de desarrollo social esto de acá habría que conformarlo pero hay denuncias de directores de Ugel de Morropon específicamente consejero de Morropon podría de repente corroborarlo del ex director de Ugel que manifiesta que este asesor ha llevado una lista de personas para que los ponga a trabajar pero hay un señor que también es asesor que no sé de qué área el señor Jara lo ha llamado el director de Morropon para decirle señor por si acaso le informamos que va a venir el asesor tal el señor Olivares va a supervisar las Ugeles entonces primero lo llama Jara y le dice que va a supervisar las Ugeles y luego va el señor Olivares y le dice quiero que me pongas a estas personas, entonces en donde está la ley de transparencia, los concursos estas cosas, esto es de manera extraoficial porque lo están manifestando están haciendo ese tema de denuncia que todavía no hay documentos pero da la casualidad que el día de ayer el director de Huancabamba de la Ugel dice lo mismo que también a él le han ido a decir lo mismo y resulta que el director de la Ugel de Huancabamba no ha querido porque querían cambiarle al administrador no ha querido y de casualidad resulta que como por arte de magia en una cuenta de Facebook lo sacan y lo desprestigian al director de la Ugel por haber dicho no entonces parece que aquí hay lo que usted dice y el consejero de Sullana una mafia hay una red que está enquistada y algo que está preparado entonces esto habría que confirmarlo y yo recomendaría no sé consejero de Morropon como presidente de la comisión de fiscalización que investigue ese caso si es que aún existe el señor Olivares es asesor de desarrollo social y además es director de un colegio en San Jose en que horario trabaja allá y en que horario trabaja acá y si puede ganar los dos sueldos o no y además lo peor todavía que sea juez y parte es decir además si es que el señor siendo director podría ser asesor de desarrollo social incluso dice hasta supervisor o sea se supervisa solito no sé cómo es eso que hay que confirmarlo efectivamente por eso lo solicito yo no sé si en el acuerdo aprovechando que en estos 100 días ya hay este tema de rotaciones como lo manifestó el gobernador regional quizás el gobernador regional tiene muy buena la intención de desarrollar la región pero por ahí hay cosas raras que aparecen, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

#### **Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta**

Gracias consejero delegado, le verdad que indignan estas cosas yo pensaría de aquí muchos podrán decir fulano de tal está en contra del Gobernador Regional no, estamos a favor de, el más bien lo que queremos es que haya transparencia en sus funcionarios y que trabajen para que hagan quedar bien la gestión del Gobernador, es necesario también señor consejero delegado que nosotros como comisión de fiscalización ver el tema de los directores de Ugel de Huancabamba y de Morropon para que si ellos nos confirman o nos dan la relación del funcionario que prácticamente los están presionando porque no puede ser de que se deje de lado todos los dispositivos legales que hay para el contrato y designación de profesionales de educación no podemos atropellar los derechos de muchos profesores que no pueden ingresar a la gestión pública puesto que van a ver algunos que a dedo los van a colocar y las personas que están concursando prácticamente no pueden acceder a una plaza porque ya tiene acá su padrino y esos padrinos no lo hacen gratuitamente también y todo el tiempo que habido una gente designado a dedo a una persona no lo hace gratuitamente sino que le cobra es lo que está pasando en salud y señor consejero delegado quisiera que todos pongamos fuerzas ahí para ver el tema en salud ya que también hay enquistado una mafia en Sullana, Paita, Morropon, también hemos visto gente que está ahí metida justamente por intereses personales y colocando a la gente y cobrándoles dos mil cuatro mil, cinco mil soles señor, son denuncias y yo les he dichos a esas personas que denuncian que me traigan las pruebas pero existe señor habido un concurso en el hospital de Sullana y prácticamente lo han dejado de lado gente que en los requisitos dice necesito 6 meses para poder acceder a un puesto sin embargo gente que tiene 3 años los han dejado de lado y han puesto a una persona que recién está egresando entonces prácticamente hay indicios de corrupción, entonces señor miembro de la comisión de fiscalización pongamos más pilas ahí creo que tenemos una ardua tarea que realizar y que quede bien claro que no estamos en contra del gobernador sino más bien a su favor puesto que queremos que sus funcionarios más bien trabajen a favor de la gestión gracias señor consejero delegado

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, bueno acaban de conformarme que el señor Olivares director del colegio San José no ha pedido licencia por tanto siendo director sigue siendo asesor cumpliendo dos labores señor presidente de la comisión de fiscalización y yo les quiero pedir a un más otro tema relacionado a esto, se está desbaratando ya estas supuestas personas que acostumbran hacer este tipo de cosas más bien hoy más que nunca mantenernos unidos porque seguramente intentarían desprestigiarlos extorsionarlos quizás a algunos de nosotros, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

#### **Consejero de Morropón Óscar Echegaray Albán manifiesta**

Bien yo ya estoy siendo susceptibles de esos golpes bajos en cuanto a la labor que uno está haciendo se están metiendo con mi credo religioso, se están metiendo con mi imagen personal espero que no se metan con mi familia y lo que usted ha dicho mantengamos la unidad, no es como dije anteriormente un tema personal y es más yo no quiero pensar cosas que a futuros estos malos funcionarios o servidores puedan hacer contra nosotros pero mantengamos la unidad y mantengamos la firmeza como el dicho no es nada de índole personal ni partidario aquí sino es una cuestión de transparencia y de ir más bien acorde con lo que el gobernador desde su juramentación que dijo que en la honestidad está el cambio nosotros estamos coadyuvando a eso, y debo señalar que también hay una información y yo pido que en otro acuerdo aparte para que este de la secretaria sea exclusivo para el gobernador, pero en otro acuerdo aparte encargarse a la comisión de fiscalización las labores tanto en las Ugeles que han señalado, porque don Manuel está pidiendo que vayan a Huancabamba, también yo solicito de oficio que vayamos a Talara a la unidad ejecutora 304, porque también he recibido información de Talara sobre los alquileres de camionetas, estuvimos en Paita también y hay una información que se ha designado al administrador que no cumple los requisitos, ya me alcanzaron la información que no ésta completa por si acaso porque ya la revise, nuevamente voy a completar esas acciones para que los directores o directoras hagan las cosas de manera correcta un acuerdo aparte

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Morropon, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

**Consejero de Sullana Eligio Sarango Albujar manifiesta**

Sin dejar de lado a la provincia de Sullana también y efectivamente hay que estar ahí porque en educación y salud hay una serie de irregularidades y nosotros tenemos que estar pendientes de so gracias

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

**Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta**

Bien yo creo que es importante nos estamos acercando a los 100 días y hay que hacer estas evaluaciones y no solamente en educación sino también en salud ya que como lo manifestaba el señor consejero que ahora ya no contestan los celulares y se quieren hacer coordinaciones y no se puede por ejemplo yo quería coordinar con el director regional de salud por una queja de Pacaipampa de un gerente de una persona que es cuestionada tiene antecedentes en la Diresa pero está por encima del Clas y creo que tiene autonomía para poner a los gerentes ellos tiene una propuesta pero sin embargo se les está imponiendo a otra persona que tiene antecedentes sobre todo económicos y se está pretendiendo imponer ahí creando un malestar dentro de todos los trabajadores y de la comunidad también entonces esa es la situación y que ha sido un poco difícil coordinar está situación ya que no contestan los celulares ahora gracias

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Ayabaca, bien tiene el uso de la palabra consejero de Huancabamba

**Consejero de Huancabamba Manuel Saona Rodríguez manifiesta**

Gracias consejero delegado, quien no se siente comprometido con este tipo de actividades y actitudes del consejo regional yo siempre he sido de la idea y propongo de que vayamos a los distritos por comisiones la otra vez estuvimos por Ayabaca y abordaron al consejero de Ayabaca y habían un montón de quejas por parte del magisterio solamente entonces porque no, organizarnos y viajar por comisiones si fuera posible a los distritos para avanzar porque lastimosamente valga el terminó redundante aquí nos acordamos de fiscalización solamente de que estamos agrupados aquí y después cada uno se distrae y estamos en nuestra cosas entonces hagamos lo que hay que hacer primero y fiscalización es uno de los factores importantes que corroe los principios más noble de nuestra sociedad y porque no combatirla o tratar de combatirla o empezar a combatirla en Huarmaca por ejemplo el pueblo está cansado de denuncias, el campesino está cansado de denunciar a los profesores porque hay corrupción terrible igualito es en el sector salud recién habido un concurso por ahí, el señor encargado de salud ha hechos las cosas a su manera, entonces cuando vamos a poner un ejemplo por lo menos de que se imponga una sanción a través de quien corresponda para quienes sean también los infractores, plenamente de acuerdo con os que estamos conversando aquí en el consejo y espero que se haga realidad muchas gracias

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Huancabamba, bueno efectivamente nosotros somos representantes de la ciudadanía para que la voz de los ciudadanos sea escuchada, en el ejecutivo en las diversas áreas pero hoy lo dije el director regional de salud el señor Eduardo Montalbán no contesta el teléfono no solamente no contesta el teléfono faltando el respeto sino que falta el respeto incluso a la comisión de desarrollo social los tres consejeros incluso incluyendo a otros consejeros ellos piden una reunión con el van y los deja esperando ahí y no los atiende yo no sé si nosotros dejamos pasar esa falta de respeto de eso que el consejo regional es la máxima autoridad del Gobierno Regional Piura, quiere decir que ni siquiera a nosotros nos escucha yo no sé yo les digo a ustedes hay que ir y pedirle de favor a él y decirle señor por favor no seas malito escuchame, contestame el teléfono yo le he llamado a los cuatro teléfonos dos teléfonos de él y dos de las secretarias y las secretarias a mí me contestan no está ha salido justo ahorita ha salido y nunca está desde el 15 creo sin temor a equivocarme o sea antes de enero desde esa fecha hasta ahora no puedo conversar con el señor Montalbán no sé si es una directiva de arriba no le contestes el teléfono a Hermer Alzamora o a ustedes les contesta no sé pero es una falta de respeto y yo igual pediría es más va a ver un documento que está trayendo el sindicato que a ellos también les ha cortado el diálogo ahora ya nadie puede conversar con él, entonces se lo voy a derivar ese documento a la comisión de desarrollo social yo particularmente estoy muy mortificado sobre ese tema no sé si ustedes pero yo si voy a pedir en este tema de los 100 días que este señor sea removido y que sea evaluado nuevamente si es que debe de mantenerse o no, pero debería de irse yo creo solo que nosotros no podemos imponer esa es mi opinión pero en fin, bueno consejera de Talara tiene el uso de la palabra

**Consejero de Talara Grecia Arriola Ortega manifiesta**

Muy buenas tardes al escuchar esto de la dirección de Salud realmente causa la incomodidad y es lo mismo que yo siento con respecto a la dirección regional de educación, cantas veces he solicitado un informe legal sobre algunas irregularidades en el nombramiento del director del tecnológico de Talara, según ley por todos los medios que he podido ver no cumple con los requisitos para ser director tiene varios proceso judiciales y sigue siendo nuestro director he pedido un informe legal con documento no una vez sino varias veces he pedido un informe legal al respecto cara a cara con el director esa fue más o menos en el mes de enero y hasta el día de hoy no tengo el resultado de porque no me mandan una respuesta yo creo que como autoridades podemos respetar a los funcionarios dejar que hagan sus labores pero ellos también tienen que respetar y dar

resultados a las cosas o dar respuestas porque hacen ciertas cosas no se puede permitir que estas cosas no se sigan sucediendo generan molestias y no generan resultados positivos a toda la gestión.

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejera de Talara, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

**Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta**

Solamente para agregar algo consejero delegado, al señor Montaban no se le debe de pedir permio ya más bien ni que por favor nos escuche sino más bien yo pediría aquí por favor a todos los consejeros y consejeras pedir su cambio en estos 100 días que se está evaluando y van a ver cambios solicitar específicamente que se cambie a este señor que es el director regional de salud

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropón

**Consejero de Morropón Óscar Echegaray Albán manifiesta**

Bien para culminar el debate yo pediría más bien señor consejero delegado que usted y tomando lo dicho por el consejero de Huanabamba que usted nos cite a una reunión de trabajo porque es importante lo que ha dicho el consejero, porque no abastecemos los tres y no vamos a poder y no vamos a terminar las cosas que hemos empezado entonces en esa reunión de trabajo probablemente con los consejeros y con el equipo de apoyo podamos elaborar un cronograma pero de visitas inopinadas que no sepan ellos y quizás allí yo pueda como presidente rotarme un día en Ayabaca y otro día no sé y poder estar presente para que haya presencia de fiscalización igual la consejera de Talara y el consejero de Sullana pero de esa manera porque nosotros no vamos a ir a todo, entonces que más que cada consejero de su provincia conoce las dificultades, yo pediría más bien que ese segundo acuerdo de consejo y acordemos acá a través del secretario el consejero delegado convoque a los consejeros, de las provincias que comprenden el pleno para una reunión de trabajo con carácter urgente en la cual pues se disponga una elaboración de un plan de fiscalización y a lo que dijo el consejero de Sullana esperemos todavía lo que va a decir nuestro gobernador a que funcionarios rotamos y los que nosotros consideramos que no deberían de estar ahí empecemos a actuar porque ahorita ya el día 15 que lo ha dicho ya se nos viene encima eso es simplemente como opinión sin perjuicio del primer acuerdo que yo lo he dicho del secretario la revaluación que haga el gobernador

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Morropon, bien antes de dar lectura al acuerdo de cómo quedaría yo creo que luego tendríamos que ver este tema del tema del señor director regional de salud y de la misma forma debemos ver que se respete a los consejeros la consejera de Talara ha presentado un documento ya lo hizo una vez, días veces reiterada al director regional de educación y no le hace caso, entonces yo pediría que los abogados en este caso el secretario de consejo, la doctora Almaster, el abogado Echegaray hay alguna manera sino recomendar la rotación que sea el cambio lo que sea o no sé si hay el tema de apertura de proceso administrativo disciplinario o que venga acá, no sé omisión de funciones lo cierto es que doy pase el secretario del consejo para que explique

**Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta**

Esta es mi función como secretario de consejo, señalar lo que señala el reglamento todo esto está en el reglamento, ya que prevee todas estas cuestiones que algún funcionario o funcionaria muestre está forma renuente ante la autoridad del consejo regional, entonces el mismo reglamento ya nos da las armas existen procedimientos de investigación de funcionarios y para traerá a los funcionarios para acá pero lo que quería decirles en cuanto a la primera propuesta de acuerdo a lo que presenta el consejero de Morropon está en todo su derecho, encima lo hace como comisión de fiscalización, el día de ayer ha hecho la reunión y en base a esa reunión es que se hace está propuesta no hay ningún problema legalmente procede en la labor nata de ustedes como consejeros regionales función fiscalizadora, en cuanto al siguiente tema de los funcionarios pedir recomendar al Gobernador Regional en cuanto a la remoción de confianza de los funcionarios, como ya lo dijo el consejero de Morropon el día 15 así lo ha anunciado el gobernador que presentara el informe de los 100 primeros días, en ese caso la recomendación de la secretaria sería escuchar el informe hay un pedido en la sesión plenaria anterior última hemos pedido ya al Gobernador Regional nos alcance copia de ese informe al Consejo Regional porque el consejo regional ya ha previsto también en coordinación con el consejero delegado que posterior a la rendición del informe del gobernador se va a citar a los funcionarios tal cual se citó en el mes de enero y expusieron su plan de trabajo esa es la oportunidad en que el Consejo Regional mostrando la función fiscalizadora que tiene, teniendo a los funcionarios acá ya que cada gerente viene con sus directores sectoriales y en ese momento es cuando se hace la función de fiscalización, preguntar cuestionar algún acta que está mal, irregular algún documento algún informe no se ha hecho contar a pesar que se ha reiterado en varias oportunidades, entonces ese es el actual considero del consejo regional para así imponer su autoridad lo que faltaría es como ya lo, dijo el consejero de Morropon ver el cronograma de participación de gerentes y directores para ponerlo en práctica, a partir del 15 puede ser la última semana de abril empezar hacer la visita de los funcionarios ante el Consejo Regional y acá se les cuestiona y allí luego de haberlos escuchado porque siempre hay que darles una oportunidad que vengan a dar a conocer en qué porcentaje está en desarrollo en estos 100 días entonces allí con razón el Consejo Regional puede evaluar y parte de esa evaluación hacer un proyecto que es una recomendación ante el Gobernador Regional si es que algún funcionario o funcionaria no ha desarrollado bien el trabajo o se recomienda la revocación de la confianza

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario, yo creo de acuerdo esperar pero también a parte de esperar que el informe nos llegue para nosotros saber y estar preparados y luego ya recomendar, pro hacerlos venir también al que no está ahí tampoco no lo tenemos decirle cual ha sido su avance del 100% cuanto avanzado, he avanzado 50% y porque no ha avanzado los otros 50%, entonces también podrían salir otras cosas ahí, yo creo que deberíamos ya votar el primer pedido no sé, bien tiene el uso de la palabra señor secretario.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Si la primera propuesta consejero delegado, la comisión de fiscalización y en el acuerdo en la parte resolutive sería según lo que propone la comisión

Recomendar al Gobernador Regional la reevaluación de funcionarios designado como funcionario técnico del proceso administrativo disciplinario sede central del Gobierno Regional Piura, y allí sería y con cargo a redacción debido a la importancia de los proceso que tiene a cargo está secretaria de la abultada carga de 330 expedientes de esta secretaría y luego está la propuesta que también se hizo que está aquí pero que salió del debate en cuanto al personal que conforma la secretaria técnica estamos hablando del personal profesional que compone dicha secretaria igual si se pide la reevaluación del secretario técnico entonces pedir también la reevaluación del personal técnico profesional que componen dicha secretaría, vistos los considerandos que se va a poner lo que aconteció en la reunión de la comisión de fiscalización vistas las denuncias que hacen las mismos representantes del sindicatos tanto el sindicato de trabajadores como el sindicato progresista y algunos funcionarios como la procuradora que también ha expuesto sus necesidades y problemas que tiene en cuanto a estos temas, ese sería el primer acuerdo con cargo a redacción ya se coordinaría con la comisión de fiscalización de cómo quedaría

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario, bien habiendo escuchado de cómo sería la propuesta de este acuerdo los consejeros, consejeras que se encuentren a favor de la propuesta sírvanse expresarlo levantando la mano, consejero de Sullana, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Morropon, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, bien ha sido aprobado el acuerdo por unanimidad bien señor secretario el siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

El siguiente punto como ya decían y yo lo propuse también era una cuestión interna ver un trabajo plasmar un cronograma de participación de funcionarios y directores para que asistan al Consejo Regional, luego de la presentación del informe de los 100 días, recuerden ustedes que en el mes de enero aprobamos un acuerdo similar donde ya se le encargo a la secretaria del consejo la redacción de un cronograma de visitas de participación de funcionarios en sesiones extraordinarias de esa forma lo hicimos en esa oportunidad podemos hacer igual se le puede encargar a la secretaria y ahí deberá estar el compromiso de todos ustedes y sería una ardua tarea nuevamente tener a todos los funcionarios de repente va a conllevar quizás a hacer dos sesiones extraordinaria por semana pero es la forma más rápida y podamos abarcar las 6 gerencias con las direcciones sectoriales que abarcan cada una de estas gerencias podría ser que últimamente se le encargue a la secretaria que se elabore el cronograma tiene que ser consensuado con ustedes según sus agendas para que se presenten los funcionarios tipo de gerentes regionales, directores, jefes de proyectos, jefes de oficinas

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario, si efectivamente eso fue a pedido del consejero de Morropon toda vez que los funcionarios vinieran acá a exponer cual fue el diagnóstico situacional y el plan de los 100 primeros días, muy bien ya transcurrieron los 100 primeros días que avancen han tenido y si el avance no es el adecuado entonces está prácticamente desperdiciándolo el recurso del estado con estas personas y allí nosotros podríamos ver la razones porque su avance no ha sido el 100% cual ha sido la razón, bueno esto es de manera interna yo creo que el cronograma debería hacerlo el secretario del consejo, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

#### **Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta**

Si solamente que este cronograma no sean maratónicas sesiones aquí, sino que se haga adecuadamente dos, tres de tal manera que se pueda hacer bien gracias

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, bien esto la vamos a ver en agenda más bien como sería las agendas y si hay que someterlo a consideración este tema ahorita con acuerdo, bien los consejeros, consejeras que se encuentren a favor de la propuesta de hacer venir a todos los gerentes y funcionarios para que tengan a bien exponer las razones del avance de sus 100 primeros días del porque no lograron avanzar y logra con ello recomendar luego al Gobernador Regional prescindir o el retiro de su confianza o continuar, sírvanse expresarlo levantando la mano, consejero de Sullana, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Morropon, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, bien ha sido aprobado el acuerdo por unanimidad

Bien señor secretario el siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

El siguiente punto de agenda es la aprobación de las actas de las sesiones extraordinarias 6 y 7 del 2015, las mismas que ha sido remitidas a sus correos personales la semana pasada igual si hay alguna observación de fondo tiene plazo hasta el día martes para hacerlos llegar de lo contrario se publicará en el portal Web del Gobierno Regional Piura

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario, entonces los consejeros y consejeras que estan para aprobar las actas indicadas que son la N° 06 y 07 – 2015 de las sesiones extraordinarias sírvanse expresarlo levantando la mano, consejero de Sullana, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Morropon, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, bien ha sido aprobado el acuerdo por unanimidad. Siendo exactamente las 12 y 42 minutos de la mañana y no habiendo ningún punto de agenda más se da por culminada la sesión extraordinaria 09-2015 muchas gracias